

## PATRIMONIO HISTÓRICO

# Vía libre para la rehabilitación del edificio del Banco de España

**La Sociedad de Patrimonio abre el concurso para la adjudicación de las obras por 2,8 millones**

MANUEL LEÓN  
REDACCIÓN

El edificio del Banco de España, junto a la Plaza Circular de la capital, será rehabilitado con un presupuesto de 2,8 millones de euros para convertirse en la delegación provincial del Ministerio de Economía y Hacienda. La Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio (Segipsa) ha abierto el concurso público para las obras de la antigua sucursal que quedó como uno de los emblemas de la destrucción provocada por los bombardeos de la Guerra Civil. El plazo de ejecución del proyecto y obra será de doce meses.

La sede del Banco de España en Almería cerró sus puertas el 31 de diciembre de 2003, en virtud del plan aprobado por esta institución para cerrar treinta sucursales españolas, por la integración de la institución en el Sistema Europeo de Bancos Centrales.

El PSOE anunció la presentación de una proposición no de ley para reclamar la cesión del inmueble a la Junta para equipamiento cultural público para la ciudad. El Ayuntamiento, por su parte, reclamó la cesión para albergar exposiciones itinerantes del Museo del Prado. También lo reclamaron otras entidades como la Universidad de Almería. Varias promotoras se interesaron también por la adquisición del inmuebles.



■ El edificio del Banco de España fue construido sobre el antiguo bombardeado durante la Guerra Civil. / LA VOZ

El edificio, adquirido por el Ministerio de Economía y Hacienda, va a ser objeto de una rehabilitación integral para adecuarlo a las necesidades de un edificio moderno de oficinas públicas. En la actualidad, la delegación de Economía y Hacienda del ministerio comparte sede en el Paseo con la Agencia Tributaria. El delegado provincial, Felipe Peregrín, espera que las obras se tramiten dentro del plazo previsto.

El edificio, tras ser bombardeado durante la Guerra Civil, fue reconstruido en 1956 en sillería de piedra y rematado por una cornisa. El planeamiento urbanístico de la capital lo incluye dentro del Catálogo de Edificios y Espacio Protegidos con nivel dos.

Rehabilitación interior

La rehabilitación sólo afectará a los espacios interiores del inmueble, conservando los elementos de fa-

chada y actualizando el inmueble en cuanto a su funcionamiento interior, de forma que aumente la capacidad de las plantas. En la planta baja se contará con un amplio espacio de atención al público, donde se ubicaba el patio de operaciones del banco. También se ubicarán allí los servicios de Catastro, la Secretaría General y una sala polivalente, que podrá ser utilizada como salón de actos y reuniones. El semisótano estará destinado a archivo, almacén e instalaciones de comunicación. El resto de plantas será para archivos y salas de reunión.

## Tentación para las promotoras

Al menos dos promotoras almerienses, cursaron hace dos años ofertas por el edificio del Banco de España, ubicado en la Plaza Circular y propiedad del Ministerio de Hacienda.

El objetivo, a medio plazo, de estas dos sociedades era el de derribar el actual edificio y construir viviendas de alto standing, si finalmente hubiera cristalizado un acuerdo de compraventa.

Un portavoz del Ministerio de Hacienda explicó entonces que "es lógico que se reciban ofertas por las antiguas sucursales del Banco de España en todo el país, por sus ubicaciones estratégicas, aunque por ahora no se ha iniciado negociación formal".

El ayuntamiento de Almería cursó también una petición a la Administración Central para negociar la cesión de este inmueble y utilizarlo como un centro cultural. Un grupo de ciudadanos almerienses incidieron en la posibilidad de dedicarlo a exposiciones itinerantes de las colecciones del Museo del Prado, a través del Real Patronato.